



II CONCURSO FOTOGRAFICO DE MICOLOGIA BASAURI 2025

AUTORES

Podrán participar todas aquellas personas residentes en el País Vasco.

TEMA

Todas las obras deberán estar relacionadas con el mundo de la micología.

NUMERO DE OBRAS

Cada autor podrá presentar un máximo de tres fotografías.

PRESENTACION

Las fotografías deberán ser originales, inéditas y no premiadas en otros concursos; deberán presentarse en un lienzo tamaño máximo de 40x50 cm y un máximo de la foto de 30x40cm, no pudiendo figurar nombre, firma o logotipo en alguna parte.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad, en caso de dudas, el jurado podría solicitar el archivo original para su comprobación.

Las fotografías deberán llevar en la parte trasera un único título que las identifique.

Se adjuntará el trabajo en un sobre cerrado que será común para todas las fotografías, en el interior de dicho sobre incluirá una hoja con los siguientes datos: nombre y apellidos, número DNI, dirección, teléfono de contacto, e-mail, número de obras presentadas y título de cada obra (SE ADJUNTA PLANTILLA A RELLENAR).

ENVIO DE LAS OBRAS

Las obras se entregarán en mano en un sobre cerrado o se enviarán debidamente embaladas por correo certificado:

- Sociedad Micológica de Basauri calle León 7 bajo 48970 Basauri-Vizcaya.
- Entrega en mano en horario de 18:30 a 20 horas, los lunes.

Los gastos de transporte y seguros del material, hasta su recepción en la Sociedad Micológica de Basauri, correrán a cargo de los participantes.

Las obras no premiadas se podrán recoger en la misma dirección donde se entregan.

JURADO Y FALLO

Estará constituido por dos miembros de la ASOCIACION FOTOGRAFICA BASAURI y un socio de la SOCIEDAD MICOLOGICA BASAURI. El dictamen del Jurado será inapelable.

La sesión del fallo será pública y se anunciará en medios de comunicación y en el blog de la Asociación Micológica de Basauri, aparte de comunicárselo por e-mail a los participantes.

PREMIOS

Primer premio: 100 € y trofeo

Segundo premio: 75 € y trofeo

Tercer premio: 50 € y trofeo.

Todos los premios estarán sujetos a las retenciones fiscales y vigentes.

Ningún autor podrá obtener más de un premio.

EXPOSICIONES

Con las obras seleccionadas se realizará una exposición del 20 al 30 de octubre de 2025 en la sala Casa Torre de Ariz, situada en la calle Frantzisko Kortabarria s/n en Basauri.

Todas las obras seleccionadas y no premiadas se podrán recoger a partir de la finalización de la exposición, en la Sociedad Micológica de Basauri todos los lunes de las 18:30 a las 20.00h.

CALENDARIO

Admisión de obras hasta las 20 horas del lunes 13 de octubre de 2025.

Fallo público, el miércoles 15 de octubre de 2025.

Entrega de premios el domingo 26 de octubre del 2025 a las 13:00h, en la exposición anual que la Sociedad Micológica de Basauri celebrará en la carpa de SOLOBARRIA en Basauri

OBSERVACIONES

La organización tendrá un estricto cuidado en la manipulación del material fotográfico recibido, pero declina cualquier responsabilidad por la pérdida, roturas, robos o daños sufridos por la fotografías con ocasión de su envío, durante el fallo y en su caso exposición

Los ganadores de los primeros premios, están obligados a asistir al acto de entrega en persona o mediante un representante, si existiera un motivo de causa mayor.

Las fotografías premiadas pasarán a ser propiedad de la organización, que se reserva, citando siempre el nombre del autor, todos los derechos sobre las mismas, incluyendo los de reproducción, edición y exhibición con fines culturales y artísticos, ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de la Propiedad Intelectual.

Los participantes autorizan a la organización a exponer las obras y a reproducirlas en el catálogo digital (en caso de realizarse) y la difusión en internet, folletos, cartelería, etc.; en el caso de ser seleccionadas, citando siempre el nombre del autor.

Los concursantes se responsabilizan de la no existencia de derechos a terceros con las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen.

Toda fotografía presentada que no cumpla un requisito establecido en estas bases será descalificada.

La mera participación en este concurso implica la total aceptación de las bases reguladoras del mismo y la renuncia a cualquier reclamación.

Los casos no previstos en estas bases serán resueltos por la comisión organizador.

BASAURI, 1 de setiembre 2025

MAS INFORMACION Y CONTACTO

E-MAIL : micobasauri@gmail.com

Sociedad Micológica Basauri 946548232 lunes de 18:30 a 20.00h.

Ricardo Manzanos 605705938

Jose Cañadas Chanca 666647783

Blog. micobasa1974.blogspot.com

SOLICITUD DE INSCRIPCION		Nº de autor
CONCURSO FOTOGRAFICO DE MICOLOGIA BASAURI		
Nombre y apellidos.....		
Seudónimo.....		
Nº de teléfono de contacto.....		
Dirección.....		
CP..... Localidad..... Provincia.....		
E-mail.....		
Nº de obras	Titulo de las obras: 1.....	
	2.....	
	3.....	